



200 AÑOS

Congreso de Michoacán

Fecha: 05 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro  
No. de Acta de Reunión: CEM/ LEGIS LXXVI/CCT/002/2024  
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISMO Y MOVILIDAD

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:30 (nueve horas treinta minutos), del día 5 cinco de noviembre de 2024 dos mil veinticinco, reunidos en el Restaurante Casa Grande, sito en Portal Matamoros, número 98 (noventa y ocho), de la Colonia Centro Histórico, en la Ciudad Capital; en donde se encuentran reunidos de forma legal y debida la Arquitecta Gladys Butanda Macias, Secretaria de Desarrollo Urbanismo y Movilidad; y los Diputados Hugo Ernesto Rangel Vargas y Juan Carlos Barragán Vélez, en cuanto Presidente e integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, secretarios técnicos y asesores; y el tema a tratar en esta reunión es el proyecto de la Construcción de Teleférico en la Ciudad de Morelia y Uruapan y la problemática que enfrenta el Ejecutivo en la implementación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, Presidente de la Comisión; quien después de dar la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Urbanismo y Movilidad y al Legislador integrante de la Comisión, **señala que esta reunión de trabajo obedece al cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión trabajo de la Comisión que se llevó a cabo con 23 veintitrés de octubre del año en curso**, en la cual se acordó citar a reunión de trabajo a los servidores públicos involucrados en materia de Transporte y comunicaciones.

En uso de la palabra, la Arquitecta Gladys Butanda Macias, Secretaria de Desarrollo Urbanismo y Movilidad, expreso su disponibilidad de compartir los avances de los análisis en la valoraciones de los estudios de localización de los Teleféricos de Uruapan y Morelia, de los cuales son proyectos de gran importancia para el desarrollo de la movilidad, económico y social del Estado de Michoacán; es por ello, que destacó la importancia de que el Poder Legislativo y Ejecutivo caminen juntos y en una estrecha comunicación entorno a la Agenda Estatal de Movilidad Sustentable y Plan de Desarrollo Integral.

Destacó, que se implementan actividades donde participan las y los michoacanos mediante "talleres de interacción" entre la **Secretaria de Desarrollo, Urbanismo y Movilidad y Gobierno del Estado de Michoacán (SEDUM)**, como lo establece la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, para determinar el impacto social y así mismo los beneficios para los habitantes de la zona donde se llevaran a cabo las obras, respetando las normas legales aplicables en todo momento.





**200** AÑOS

Congreso de Michoacán

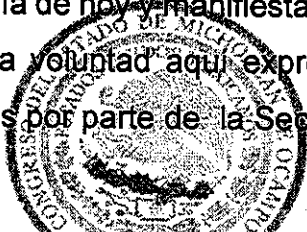
Fecha: 05 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro  
No. de Acta de Reunión: CEM/ LEGIS LXXVI/CCT/002/2024  
**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISMO Y MOVILIDAD**

Para finalizar con la participación de la Arquitecta Gladys Butanda Macias, Secretaria de Desarrollo Urbanismo y Movilidad, expresa el agradecimiento por los comentarios y observaciones que hicieron los legisladores y reitera su disponibilidad de estar en coordinación con la comisión, así mismo se acuerda que el día 19 diecinueve de noviembre del año en curso, Lic. Secretaria Técnica de la Secretaria se reunirá con los asesores y Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes para que proporcionen la información requerida por los Legisladores Hugo Ernesto Rangel Vargas y Juan Carlos Barragán Vélez; a efecto de ir normando un criterio más amplio de la Agenda Estatal de Movilidad.

Acto continuo en uso de la palabra, el Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, Presidente de la Comisión agradece la participación de la Arquitecta Gladys Butanda Macias (SEDUM), y concede el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, para que realice algunas consideraciones finales y posteriormente clausurar la reunión de trabajo.

Acto continuo y en uso de la palabra, en su intervención el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez manifiesta, que existen algunas inconformidades de ciudadanos por las obras del Segundo Anillo del Periférico, así mismo destaca que se debe de tomar en cuenta la participación de los transportistas en los temas de movilidad en el Estado, y otros de los temas de mayor influencia en tema de movilidad, respecto de la construcción del teleférico como son los estudios y análisis ecológicos, de impacto ambiental, urbanización, costos entre otros mencionados, también reitera a disponibilidad que se tiene en la Comisión de entablar mesas de trabajo para dar mayor cumplimiento y observancia a lo que establece la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán.

Acto continuo y en uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Congreso del Estado de Michoacán, el Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, quien después de agradecer la presencia de la Arquitecta Gladys Butanda Macias, Secretaria de Desarrollo Urbanismo y Movilidad, reiterando la disponibilidad de la Comisión para coadyuvar en la realización de los trabajos de implementación de la Ley de Movilidad y las obras que están proceso como el teleférico de las ciudades de Morelia y Uruapan y el segundo anillo periférico, concluyendo su intervención agradeciendo la información de los avances que se han presentado el día de hoy y manifiesta la confianza de que la honestidad, la imparcialidad y la buena voluntad aquí expresada es la que se refleja en los estudio y análisis expuestos por parte de la Secretaria de Desarrollo, Urbanismo y Movilidad.





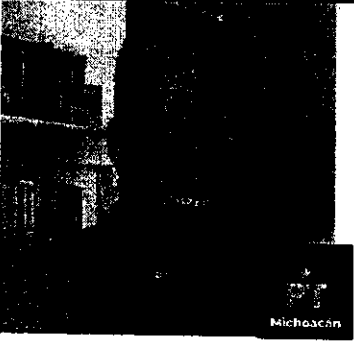
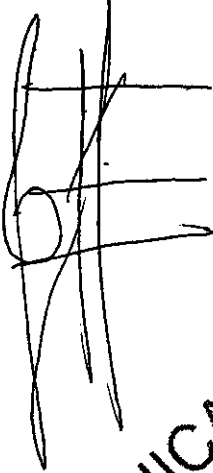

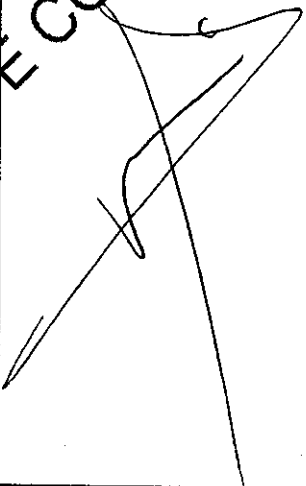
**200** AÑOS

Congreso de Michoacán

Fecha: 05 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro  
No. de Acta de Reunión: CEM/ LEGIS LXXVI/CCT/002/2024  
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISMO Y MOVILIDAD

Acto seguido y continuando con el uso de la palabra, el Diputado Presidente pregunta los presentes: si alguien más desea hacer uso de la voz, toda vez que nadie desea hacer uso de la voz y al no haber otro asunto general que tratar, se da por concluida la Reunión de Trabajo, siendo las 12:00 doce horas, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia.-----

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

 <p>DIP. HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS PRESIDENTE</p>			
 <p><b>morena</b> La esperanza de México</p> <p>DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ INTEGRANTE</p>			

La presente foja corresponde a la sesión de instalación de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de fecha 05 de noviembre del año 2024, que contiene 03 tres fojas impresas por una sola de sus caras.-----

